

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

KOSSMORAN CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, a los 21 días del mes de marzo de 2018, a las 10h50, en el local social de la Compañía, ubicado en la Calle Francisco Moscoso 6-36 de esta Ciudad, se reúnen en sesión de Junta General Universal de Socios de la Compañía KOSSMORAN Cía. Ltda. los socios: Sra. Norma Irene Palacios Serrano, representando sus QUINIENTAS participaciones; Dr. En Veterinaria Alfonso Esteban Carrión Palacios, representando sus QUINIENTAS participaciones; Diseñadora María Caridad Carrión Palacios, representando sus QUINIENTAS participaciones; e Ing. Comercial Norma Paola Carrión Palacios, representando sus QUINIENTAS participaciones, todas las cuales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes en conjunto representan el equivalente al cien por ciento del capital social de la Compañía, y resuelven al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y en base a lo establecido en el Estatuto de la Compañía declararse Junta General Universal de Socios, para cuyo efecto se ha constatado previamente la concurrencia íntegra del capital social.

La Junta es presidida por el Presidente de la Compañía Ing. Com. Norma Paola Carrión Palacios y como secretario de la misma actúa la Gerente Diseñadora María Caridad Carrión Palacios, declarándose instalada la sesión para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del período 2017.
2. Informe del Gerente del año 2017.

El orden del día es aprobado por unanimidad, por lo que se pasa a considerar el primer punto, toma la palabra la Ing. Com. Norma Paola Carrión Palacios y da a conocer los resultados del Balance General y Estado de Resultados del período 2017. Luego de expuesto en su totalidad toma la palabra la Diseñadora María Caridad Carrión y pregunta si existe alguna observación a lo expuesto, el Dr. en Veterinaria Alfonso Esteban Carrión Palacios comenta que está de acuerdo igualmente la Sra. Norma Irene Palacios Serrano manifiesta el año ha sido difícil y los resultados lo demuestran. Por unanimidad de votos queda aprobado el Balance General y Estado de Resultados del período 2017.

A continuación y para dar seguimiento al orden del día, toma la palabra la Diseñadora María Caridad Carrión y da a conocer el Informe de Gerencia correspondiente al período 2017, luego de la lectura la ING. Com. Norma Paola Carrión Palacios comenta que a pesar de las medidas tomadas para la contracción que se preveía estas no fueron suficientes, la Diseñadora María Caridad Carrión comenta que la situación se hace muy difícil de llevar y que es

necesario reducir más gastos. La Sra. Norma Palacios concuerda con la Ing. Com. Norma Paoia y con la Diseñadora María Caridad Carión y comenta la necesidad urgente de cambiar el modelo de negocio hacia uno más viable y buscar nuevos canales de ventas que no sean propios a fin de reducir costos de ventas y costos para la producción. Todos los socios concuerdan con el punto de vista de la socia.

Sin más acotaciones el Informe es aprobado por unanimidad de votos. Al no tener otro punto que tratar en la presente Junta General Universal y siendo las 11h35, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalándose la sesión a las 12h15 de la mañana, el Secretario procede a dar lectura del Acta, que es puesta a consideración de los señores Socios, quienes aprueban sin ninguna modificación. Siendo las 12h25 el Presidente de la Junta levanta la sesión, firmando los señores socios concurrentes y el Secretario que certifica:

Ing. Com. Norma Paoia Carión Palacios
Palacios

PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Dra. María Caridad Carión

SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO

Sra. Norma Irene Palacios Serrano
Palacios

SOCIO

Sr. Alfonso Esteban Carión

SOCIO

Certifico que en fecha 21 de marzo de 2018 se llevó a efecto la Junta General Universal de Socios de la compañía KOSSMORAN cia. lida.

Dra. María Caridad Carión Palacios
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO